

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1899** GRUPO TYRMOVIL, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado Social nº 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución nº 134/10, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Dinu Stelian Marius, contra la empresa Grupo Tyrmovil, S.L., con CIF nº B25656364, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 18/11/10, decreto por el que se declara la empresa ejecutada, en situación de insolvencia, por importe de 924 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 20 de enero de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110003938-1